

INFORME DE COMISARIO

Señores:

SERPENSA

SERVICIOS PENINSULARES S.A.

JUNTA DE ACCIONISTAS

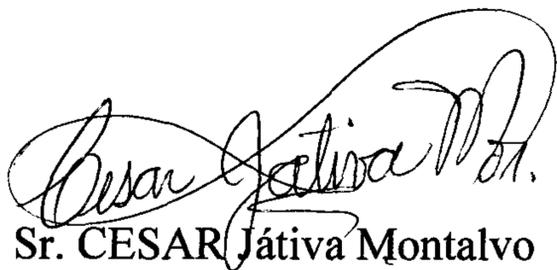
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ante ustedes respetuosamente presento el informe económico correspondiente al periodo del primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil cuatro de la Compañía SERPENSA.

Al realizar el análisis del Balance General y el Estado de Resultados se puede constatar que SERPENSA concluye que los mismos se han desarrollado siguiendo con todas sus expectativas establecidas por sus administradores con responsabilidad y bajo las Normas Contables Ecuatorianas y de Comercio, La Ley de Compañías y su aplicación dentro de la actividad mercantil y el Código Tributario.

Atentamente,



Sr. CESAR Játiva Montalvo

Comisario

